



INTRODUCCIÓN SOBRE LA DELEGACIÓN

y resumen de actividades de la 6ª legislatura (2004-2009)



Contexto general

De conformidad con los artículos 198 y 200 del Reglamento del Parlamento Europeo, el Parlamento puede constituir delegaciones interparlamentarias permanentes, comisiones parlamentarias de cooperación y comisiones parlamentarias mixtas. El número de estos órganos puede variar de una legislatura a otra.

El principal objetivo de las delegaciones interparlamentarias consiste en establecer, canalizar y fomentar el diálogo parlamentario con las instituciones legislativas de los países socios, así como con las instituciones parlamentarias de integración de nivel subregional o regional. Para ello, se mantienen encuentros regulares en los lugares de trabajo del Parlamento Europeo o en los países participantes, durante los que se abordan temas de interés mutuo de carácter nacional, birregional o internacional.

Delegaciones para las relaciones con los países de América Latina

La Unión Europea y América Latina vienen disfrutando de una asociación estratégica desde la celebración de la primera cumbre birregional en Río de Janeiro (Brasil) en 1999. Las prioridades políticas de la UE en relación con América Latina se han definido en la Comunicación «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina» (2005).

De las 34 delegaciones permanentes existentes en la legislatura 2004-2009, cinco se ocupaban de las relaciones bilaterales y subregionales con América Latina:

- Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México¹
- Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Chile¹
- Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central
- Delegación para las Relaciones con Mercosur
- Delegación para las Relaciones con los Países de la Comunidad Andina

Todas estas delegaciones colaboran estrechamente con la Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

Las informaciones recabadas se transmiten al resto de diputados del Parlamento Europeo a través de informes periódicos o redactados por el presidente tras cada una de las reuniones interparlamentarias celebradas o de las visitas realizadas. Los informes suelen entregarse a la Comisión de Asuntos Exteriores y a su Subcomisión de Derechos Humanos, a la Comisión de Desarrollo y a la Comisión de Comercio Internacional, o a otras comisiones cuando el contenido de los mismos les atañe directamente. En ocasiones, estos informes pueden dar pie a resoluciones del Parlamento Europeo.

Delegación para las Relaciones con Mercosur

La Delegación para las Relaciones con Mercosur cubre las relaciones con el Mercosur propiamente dicho y con sus Estados partes²: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay³.

¹ Los acuerdos de asociación concluidos entre la Unión Europea y México y Chile respectivamente prevén la creación de comisiones parlamentarias mixtas con ambos países, por lo que dichas comisiones cuentan con capacidad legal propia.

² La omisión del nombre de los Estados partes de Mercosur en la denominación de la delegación ha inducido a error, en repetidas ocasiones, a nuestros socios sudamericanos.

³ La solicitud de adhesión de Venezuela a Mercosur aún debe ser ratificada por Paraguay y Brasil. Hasta

El Presidente de la Delegación para las Relaciones con Mercosur en la pasada legislatura fue Sérgio SOUSA PINTO (PSE, Portugal).

En la actualidad, no existe ningún acuerdo institucional que cubra las relaciones entre la UE y **Mercosur**. En 2000, la UE y Mercosur iniciaron negociaciones con vistas a concluir un acuerdo de asociación basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio. Sin embargo, las negociaciones se suspendieron en 2004 como consecuencia de diferencias fundamentales en el capítulo comercial. No obstante, las relaciones políticas han evolucionado: en la última cumbre, celebrada en Lima en 2008, se llegó a un acuerdo para extender las relaciones a tres nuevas áreas, a saber, ciencia y tecnología, infraestructuras y energías renovables.

Las relaciones del Parlamento Europeo con el Parlamento de Mercosur (anteriormente con la Comisión Parlamentaria Conjunta de Mercosur) incluyen el diálogo político y la cooperación técnica. El Parlamento de Mercosur se inauguró en mayo de 2007 en Montevideo. La primera reunión interparlamentaria con el Parlamento Europeo se celebró en mayo de 2008 en Bruselas.

Se han mantenido varios contactos e intercambios de pareceres con políticos y miembros del personal del Parlamento de Mercosur.

En 2008, la creación en el Congreso Nacional de **Brasil** de un grupo parlamentario de la UE para que actuara como interlocutor de la Delegación para las Relaciones con Mercosur y la conclusión de un Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Brasil, en el que se preveía el establecimiento de relaciones interparlamentarias, proporcionaron el marco adecuado para fortalecer nuestros lazos con ese país.

Las relaciones bilaterales periódicas con los otros Estados partes de Mercosur —Argentina, Paraguay y Uruguay— se mantienen de manera informal puesto que los acuerdos de cooperación concluidos a principios de la década de los 90 con estos países no contemplan el establecimiento de contactos parlamentarios.

La Delegación para las Relaciones con Mercosur celebra reuniones periódicas en Bruselas y Estrasburgo en las que se examinan diferentes cuestiones, como la situación social, económica y política por la que atraviesan las regiones cubiertas por la delegación. Las reuniones suelen centrarse en temas de interés regional, como las negociaciones de un acuerdo de asociación entre la UE y Mercosur, o de integración regional; también pueden versar sobre el análisis de la situación en un país o región determinados junto a representantes diplomáticos, sindicales o de la sociedad civil de dicho país o región. El representante de la Comisión Europea es un importante interlocutor de la delegación. Asimismo, generalmente se invita a dichas reuniones al funcionario responsable de Mercosur o del país objeto de la reunión.

Los lugares de trabajo del Parlamento Europeo acogen los encuentros interparlamentarios. Delegaciones de los diferentes países realizan visitas frecuentes al Parlamento Europeo, aunque sin carácter periódico.

Por lo general, los diferentes aspectos de las relaciones que mantienen las partes se dividen en tres líneas temáticas para su análisis: la política, la economía y las cuestiones sociales. La línea temática relativa a la política también engloba las cuestiones de actualidad de carácter

entonces, la Delegación para las Relaciones con los Países de la Comunidad Andina es responsable de las relaciones con Venezuela; no obstante, se invita a la Delegación para las Relaciones con Mercosur a que tome parte en las reuniones relevantes. Se había previsto la posibilidad de realizar una visita conjunta de ambas delegaciones a Venezuela en 2008-2009.

internacional y las relacionadas con la integración regional.

Tal como se prevé en las disposiciones reguladoras relativas a las actividades de las delegaciones, las delegaciones que cubren una región compuesta de varios países pueden subdividirse en grupos de trabajo y visitar uno o más países en el transcurso de una misma misión. En la pasada legislatura, la Delegación para las Relaciones con Mercosur adoptó este enfoque a la hora de organizar las misiones de los grupos de trabajo.

El programa de las visitas incluye generalmente reuniones con los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y de los partidos políticos, así como con empresarios, sindicatos y representantes de la sociedad civil, en especial organizaciones de protección y fomento de los derechos humanos. También se celebran reuniones de trabajo con los embajadores acreditados de los Estados miembros de la UE y se visitan los proyectos financiados por la Unión Europea. En prácticamente todos los países visitados, las delegaciones son recibidas por las más altas autoridades del país.

Actividades realizadas durante la legislatura 2004-2009 - cronología de las reuniones

Actividad	Fecha	Lugar
Visita de legisladores estatales de Brasil	Marzo de 2009	Estrasburgo
Reunión interparlamentaria - Brasil	Del 24 al 28 de noviembre de 2008	Brasilia, Salvador da Bahía
Reunión interparlamentaria - Mercosur	Del 27 al 28 de mayo de 2008	Bruselas
Reunión interparlamentaria - Argentina	Del 30 de marzo al 4 de abril de 2008	Buenos Aires, Salta
Seminario con miembros del personal del Parlamento de Mercosur	Del 11 al 15 de febrero de 2008	Bruselas, Estrasburgo
Visita del Presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso Nacional de Brasil	5 de junio de 2007	Bruselas
Visita de un grupo de trabajo a Paraguay y Uruguay ; inauguración del Parlamento de Mercosur	Del 4 al 8 de mayo de 2007	Asunción, Montevideo
Visita del Presidente de la Comisión Parlamentaria Conjunta de Mercosur	14 de febrero de 2007	Estrasburgo
Visita de un grupo de trabajo a Argentina	Del 17 al 22 de abril de 2006	Buenos Aires, Bariloche
Visita de un grupo de trabajo a Brasil	Del 15 al 21 de mayo de 2005	São Paulo, Brasilia, Río
Visita de la Comisión Parlamentaria Conjunta de Mercosur	Del 25 al 27 de abril de 2005	Bruselas
Visita de un grupo de trabajo a Paraguay y Uruguay , incluida una reunión con la Comisión Parlamentaria Conjunta de	Del 20 al 26 de noviembre de 2005	Asunción, Montevideo

Mercosur		
Reunión interparlamentaria - Argentina	Del 22 al 26 de noviembre de 2004	Buenos Aires, La Plata
Seminario con la Comisión Parlamentaria Conjunta de Mercosur	Del 9 al 10 de noviembre de 2004	Bruselas

(todos los informes pueden solicitarse a la Secretaría)

Resumen de las cuestiones y perspectivas más importantes para la nueva legislatura

La nueva estructura de la Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (**EuroLat**), cuyos miembros se eligen entre los diputados que forman parte de las delegaciones relacionadas, permitirá obtener una mayor sinergia entre las relaciones regionales, subregionales y bilaterales.

La delegación ha de reforzar sus relaciones institucionales con el Parlamento de Mercosur y ofrecer todo el apoyo político y técnico posible para que dicho Parlamento tenga un mayor peso en el fortalecimiento político de Mercosur como el mecanismo de integración más avanzado de Sudamérica, así como contribuir al progreso de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur. Junto con las demás delegaciones interesadas, también debe seguir de cerca la evolución política de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Asimismo, la delegación ha de prestar una atención particular a las relaciones con cada Estado parte por separado. En concreto, en la Cumbre UE-Brasil celebrada el 22 de diciembre de 2008 se decidió respaldar la propuesta de la Comisión Europea para establecer una Asociación Estratégica entre Brasil y la Unión Europea. Esta decisión fue acogida muy favorablemente por el Parlamento Europeo en su Recomendación destinada al Consejo sobre la Asociación Estratégica Unión Europea-Brasil (informe de Maria Eleni Koppa; marzo de 2009).

En el futuro, la delegación tendrá que cooperar con el Congreso de Brasil para supervisar el desarrollo de las actividades realizadas y las medidas concretas adoptadas en el marco de la Asociación Estratégica. Dichas medidas y actividades pueden incluir el refuerzo del diálogo sobre temas como la inmigración, la investigación y la tecnología, el medio ambiente, el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de drogas, la educación y la cultura o el desarrollo regional, así como la ampliación del proceso de consulta sobre cuestiones de interés mutuo en foros internacionales.

Secretaría (a partir de septiembre de 2009)

Jefe de Unidad: J. Javier FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
josejavier.fernandez@europarl.europa.eu

Administrador: Thierry JACOB
thierry.jacob@europarl.europa.eu

Asistente: Françoise VERGNES
francoise.vergnes@europarl.europa.eu